



MUNICIPALIDAD DE SAN MANUEL

SAN MANUEL, CORTES, HONDURAS, C.A Tels: 2050-1020 • 2650-1287

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS



CONTRATO POR SERVICIOS DE MANO DE OBRA CONSTRUCCION DE 37 PISOS A VIVIENDAS DE FAMILIAS QUE FUERON DAÑADOS POR EL PASO DE LOS HURACANES ETA E IOTA EN EL MUNICIPIO DE SAN MANUEL, CORTES. **MSMC-OP-025-2021**

ORDEN DE INICIO

Elaborado Por: Maicol Jesús López Yanes
Jefe de Obras Públicas

Ejecutor del Proyecto: ANGEL ABEL NAJAR VASQUEZ

Su atención

Estimado Sr. ANGEL ABEL NAJAR VASQUEZ

Sírvase de la presente para darle a conocer que el departamento de Obras Públicas de la municipalidad de San Manuel le está otorgando la autorización para iniciar el Proyecto de Obras Publicas el cual se denomina **CONTRATO POR SERVICIOS DE MANO DE OBRA CONSTRUCCION DE 37 PISOS A VIVIENDAS DE FAMILIAS QUE FUERON DAÑADOS POR EL PASO DE LOS HURACANES ETA E IOTA EN EL MUNICIPIO DE SAN MANUEL, CORTES.**

Jurisdicción de este municipio. Dicho proyecto debe ser iniciado el día sábado 17 de Abril del año 2021 según Contrato Celebrado entre la Municipalidad de San Manuel y la Sr. ANGEL ABEL NAJAR VASQUEZ, en calidad de contratista Por lo tanto la Municipalidad de San Manuel, Cortés a través de la dependencia que yo rectoro le da la facultad para iniciar dichos trabajos bajo las siguientes Condiciones Contractuales:

1-Tiempo de Duración del Proyecto:	25 días Laborables
2-Fecha de Inicio	17 de Abril del año 2021
3-Fecha de finalización	17 de Mayo del año 2021
4-Costo de la Obra	Lps. 25,144.70

Así mismo le informamos que el coordinador General del Proyecto es **EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS**, quien será el responsable de realizar el seguimiento, de todas las actividades inherentes a la ejecución del Proyecto, desde el inicio hasta la finalización de la obra.




Maicol Jesús López Yanes
Jefe de Obras Públicas



MUNICIPALIDAD DE SAN MANUEL

SAN MANUEL, CORTES, HONDURAS, C.A Tels: 2050-1020 • 2650-1287

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS



**SERVICIOS DE MANO DE OBRA
REPARACIONES EN CENTROS EDUCATIVOS QUE SIRVEN COMO CENTRO
DE VOTACION, AFECTADOS POR LAS INUNDACIONES DE LOS
HURACANES ETA E IOTA EN EL MUNICIPIO DE SAN MANUEL, CORTES.
MSMC-OP-023-2021**

ORDEN DE INICIO

Elaborado Por: Maicol Jesús López Yanes
Jefe de Obras Públicas

Ejecutor del Proyecto: **ANGEL NOHE PADILLA HERNANDEZ**

Su atención

Estimado Sr. **ANGEL NOHE PADILLA HERNANDEZ**

Sírvase de la presente para darle a conocer que el departamento de Obras Públicas de la municipalidad de San Manuel le está otorgando la autorización para iniciar el Proyecto de Obras Publicas el cual se denomina **SERVICIOS DE MANO DE OBRA REPARACIONES EN CENTROS EDUCATIVOS QUE SIRVEN COMO CENTRO DE VOTACION, AFECTADOS POR LAS INUNDACIONES DE LOS HURACANES ETA E IOTA EN EL MUNICIPIO DE SAN MANUEL, CORTES.**

Jurisdicción de este municipio. Dicho proyecto debe ser iniciado el día lunes 01 de Marzo del año 2021 según Contrato Celebrado entre la Municipalidad de San Manuel y el Sr. **ANGEL NOHE PADILLA HERNANDEZ**, en calidad de contratista Por lo tanto la Municipalidad de San Manuel, Cortés a través de la dependencia que yo rectoro le da la facultad para iniciar dichos trabajos bajo las siguientes Condiciones Contractuales:

1-Tiempo de Duración del Proyecto:	14 días Laborables
2-Fecha de Inicio	01 De Marzo del año 2021
3-Fecha de finalización	14 De Marzo del año 2021
4-Costo de la Obra	Lps.66, 859.00

Así mismo le informamos que el coordinador General del Proyecto es **EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS**, quien será el responsable de realizar el seguimiento, de todas las actividades inherentes a la ejecución del Proyecto, desde el inicio hasta la finalización de la obra.



Maicol Jesús López Yanes
Jefe de Obras Públicas